



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
C.I.F.: P-34-12000-F
CONCEJALÍA DE TURISMO
Plaza Mayor, 1
34001 Palencia
979 718 197 / 134

**BASES
XIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
"RINCONES DE PALENCIA 2009"**

El Ayuntamiento de Palencia, a través del Departamento de Turismo convoca el XIV Concurso de Fotografía "RINCONES DE PALENCIA 2009" con el fin de fomentar la actividad turística de la ciudad, con las siguientes

BASES:

- 1. El tema de las fotografías será la Ciudad de Palencia. Las fotografías deberán reflejar los siguientes motivos:**
 - Monumentos
 - Paisajes y Medio Ambiente
 - Barrios
 - Tema libre
- 2. Los participantes se podrán presentar de forma individual o colectiva.**
- 3. El número máximo de fotografías por participante será de 4 por autor o colectivo. Los trabajos presentados deberán ser originales, no premiados ni publicados con anterioridad.**
- 4. Los trabajos deberán presentarse en formato digital, en un CD, valorándose positivamente que la fotografía tenga posibilidades para diseño gráfico.**
- 5. El CD deberá entregarse en un sobre cerrado. En el exterior de dicho sobre deberá aparecer exclusivamente el lema que el participante escoja. Cada CD deberá ir convenientemente identificado con lema y título. Los datos personales del participante deberán entregarse en otro sobre cerrado en cuyo exterior deberá aparecer reflejado, exclusivamente, el mismo lema.**

Ambos sobres se depositarán dentro de un tercer sobre, el cual deberá remitirse a:

**DEPARTAMENTO DE TURISMO
XIV Concurso de Fotografías**



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
C.I.F.: P-34-12000-F
CONCEJALÍA DE TURISMO
Plaza Mayor, 1
34001 Palencia
979 718 197 / 134

"Rincones de Palencia 2009"
Plaza Mayor, 1
34001 PALENCIA

6. Podrán participar en el mismo, profesionales y aficionados a la fotografía de cualquier procedencia y nacionalidad.
7. El plazo de presentación de fotografías finaliza el próximo día 20 de octubre de 2009 a las 14,00 h.

8. Se establecen los siguientes premios:

- 1º Premio Trofeo y 610 € (*)
- 2º Premio Trofeo y 410 € (*)
- 3º Premio Trofeo y 250 €
- Tres accésit con Trofeo y 60 € cada uno

Los premios podrán quedar desiertos si el Jurado así lo estimase oportuno. Cada participante no podrá obtener más de un premio.

(*) Los premios que superen los 300 € serán objeto de retención fiscal de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente.

9. El fallo del jurado se hará público y su decisión será irrevocable. Los trabajos presentados se exhibirán en la Fundación Díaz Caneja el día, el día 27 de octubre a las 20,00 h.
10. Los premiados no podrán estar incurso en ninguna de las prohibiciones del artículo 13 de la Ley General de Subvenciones. Además, para poder hacerse efectivo el importe del premio, deberán presentar una declaración responsable de estar al corriente de pagos con el Servicio de Recaudación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, la Seguridad Social y la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
11. La entrega de trofeos tendrá lugar en acto público, en fecha a determinar, una vez el acta del jurado haya sido aprobada por la Junta de Gobierno Local.
12. El Jurado será designado por el Departamento de Turismo y en todo caso estará formado por el Concejal de Turismo como presidente, un representante del grupo político PP y otro de IU, así como un profesional del campo de la



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

C.I.F.: P-34-12000-F

CONCEJALÍA DE TURISMO

Plaza Mayor, 1

34001 Palencia

979 718 197 / 134

fotografía, actuando como secretaria la Coordinadora de Gestión de Turismo del Ayuntamiento de Palencia.

- 13. Los originales de las fotografías premiadas o con accésit, quedarán en poder del Ayuntamiento, quien se reserva el derecho de reproducción y publicación.**
- 14. Cualquier caso no previsto será resuelto por el jurado calificador. La organización no se hace responsable del deterioro o extravío de las obras.**
- 15. La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.**